



de Educación y Justicia  
Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS  
AERES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 09 de setiembre de 1.993.

Expediente No 8.271/93

RES. No 312/93.

VISTO:

La Res. No 294/93 emitida por la Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante la cual rectifica el Art. 1o de la Res. No 278/93 de esta Unidad Académica referida a la convocatoria realizada para efectuar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Química II;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08 de setiembre del cte. año resuelve homologar la mencionada resolución;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

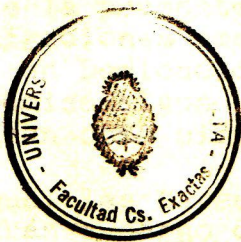
R E S U E L V E:

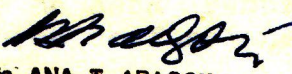
ARTICULO 1o: Homologar la Res. No 294/93 emitida por la Vicedecano de esta Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, RESERVESE.



  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Lic. ANA, T. ARAGON  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas